

NOTARIO: LUIS FELIPE PAUCAR CHAMORRO

0000001

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN

1 **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA** En la ciudad de Tulcán,
2 **DE- ESTATUTOS.- COMPAÑÍA DE** capital de la Provincia
3 **TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE** del Carchi, República del
4 **TULCAN COMTRANCIDUL S.A.-** Ecuador, hoy día viernes,
5 **CUANTIA: INDETERMINADA.-** dieciocho de octubre del
6 **Se dio 3 copias.** dos mil trece; ante mí,
7 **VSRR** señor Luis Felipe Paucar
8 **FACTURA N° 0016497** Chamorro, Notario Público
9 **ESCRITURA N° 72013-04-01-02** Segundo Encargado de
10 **P004358** este cantón,

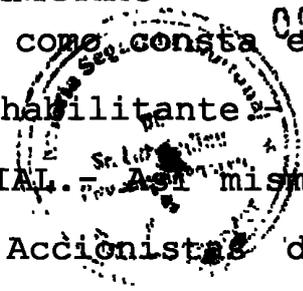
11 comparecen de una parte el señor **GERMAN GUSTAVO PAREDES,**
12 en su calidad de GERENTE GENERAL y a la vez REPRESENTANTE
13 LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE
14 TULCAN COMTRANCIDUL S.A. según se acredita con el
15 nombramiento que al final se agrega como documento
16 habilitante; el compareciente es de nacionalidad
17 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, hábil y capaz
18 para contratar y obligarse, a quien de conocerlo, doy fe
19 y dice: que conviene en elevar a escritura pública el
20 contrato contenido en la minuta que me presentan y que
21 copiada literalmente, es como sigue:- "SEÑOR NOTARIO:-
22 Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas
23 a su cargo, una de AUMENTO DE CAPITAL de la COMPAÑÍA DE
24 TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.,
25 que se otorga de conformidad con las cláusulas
26 siguientes:- PRIMERA:- COMPARECIENTE.- Comparece a
27 la celebración de la presente escritura pública el señor
28 Germán Gustavo Paredes, en su calidad Gerente General

1 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN
2 COMTRANCIDUL S.A., conforme nombramiento que se
3 adjunta, quien se encuentra debidamente autorizado
4 por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
5 del diecinueve de agosto del dos mil trece, que se
6 adjunta.- S E G U N D A:- ANTECEDENTES.- a) Por medio
7 de escritura pública otorgada ante Notario Segundo
8 del Cantón Tulcán, licenciado Edgar Narvárez Silva, el
9 veintiuno de julio del año dos mil cinco, e inscrita
10 en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, el
11 dieciocho de noviembre del año dos mil cinco, se
12 constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD
13 DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.; b) La Junta General
14 Extraordinaria de Accionistas celebrada el diecinueve
15 de agosto del dos mil trece, RESOLVIO por unanimidad
16 AUMENTAR EL CAPITAL PAGADO en MIL NOVECIENTOS OCHENTA
17 (US\$ 1.980) dólares de los Estados Unidos de América,
18 pagados en numerario.- T E R C E R A:- AUMENTO DE
19 CAPITAL.- La Junta General Extraordinaria de
20 Accionistas celebrada el diecinueve de agosto del dos
21 mil trece, RESOLVIO por unanimidad AUMENTAR EL
22 CAPITAL PAGADO en MIL NOVECIENTOS OCHENTA (US\$ 1.980)
23 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en
24 numerario, que se suman al capital pagado actual de
25 SETECIENTOS OCHENTA (US\$ 780,00) dólares de los
26 Estados Unidos de América, por lo que el nuevo
27 CAPITAL PAGADO de la compañía asciende a DOS MIL
28 SETECIENTOS SESENTA (US\$ 2.760) dólares de los

NOTARIO: LUIS FELIPE PAUCAR CHAMORRO

0000002

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN



1 Estados Unidos de América, de acuerdo como consta en
2 el acta que se adjunta como documento habilitante. C
3 U A R T A:- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL. En el mismo
4 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de
5 diecinueve de agosto del dos mil trece, RESOLVIÓ que
6 como consecuencia del aumento de capital, se reforme
7 el Estatuto Social en el artículo respectivo, que en
8 adelante dirán: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El
9 capital de la compañía es de DOS MIL SETECIENTOS
10 SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$
11 2.760,00), dividido en dos mil setecientos sesenta
12 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$
13 1,00) cada una. El capital se encuentra íntegramente
14 suscrito y pagado en numerario de la siguiente
15 manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO ACTUAL	CAPITAL PAGADO AUMENTO	NUMERO ACCIONES
Almeida Manuel Mesías	60	220	280
Bolaños Almeida Mariana del Rocío	60	220	280
Bustos Corella Carmita Lucía	60	220	280
Changuan Erazo Edgar Ramiro	60	-	60
Changuan Erazo Jorge Alfredo	60	-	60
Fuentes Suquillo Lenin Germán	60	220	280
Martínez Cevallos Edgar Manuel	60	-	60
Orozco Zuluaga Olga Liliana	60	-	60
Paredes Germán Gustavo	60	220	280
Paredes Sánchez Marlón Gustavo	60	220	280
Pozo Castillo Rita del Carmen	60	220	280
Portilla Martínez Artemio Campos	60	220	280
Ramos Machado Edgar Oswaldo	60	220	280

TOTAL	780	1.980	2.760
-------	-----	-------	-------

1 Q U I N T A:- DECLARACIÓN.- El señor Germán Gustavo
2 Paredes, en la calidad que comparece, DECLARA que la
3 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN
4 COMTRANCIDUL S.A., no tiene celebrado contrato alguno
5 ni mantiene deudas pendientes con el Estado
6 Ecuatoriano.- S E X T A: AUTORIZACIÓN.- La Junta
7 General Extraordinaria de Accionistas resolvió
8 autorizar al señor GERENTE GENERAL de la compañía
9 para realice todos los trámites necesarios para la
10 legalización de este aumento de capital.- Usted señor
11 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
12 estilo para la plena validez de este instrumento
13 público".- Hasta aquí la minuta que elaborada por la
14 doctora Lilián Matos Romero, afiliado con el número
15 nueve mil quinientos veinticinco, al Colegio de
16 Abogados de Pichincha y la misma que ratificada por
17 los comparecientes, queda elevada a escritura pública
18 con todo el valor legal.- Previamente a la
19 celebración de este instrumento, se observaron los
20 preceptos legales del caso y leído que les fue el
21 mismo, íntegramente, por mí el Notario a los
22 comparecientes ellos vuelven a ratificarse en lo que
23 tienen expuesto y firman conmigo en unidad de acto.
24 De todo lo que doy fe.-

25
26
27

NOTARIO: LUIS FELIPE PAUCAR CHAMORRO

000003

NOTARIA SEGUNDA DEL
CANTON TULCAN

1
2
3
4
5
6
7

[Signature]
GERMAN GUSTAVO PAREDES. -

CÉDULA DE IDENTIFICACION 040055151



EL NOTARIO

[Signature]
Luis Felipe Paucar Ch.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN "COMTRANCIDUL" S.A.**, a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día lunes 19 de Agosto del 2013, a las 16H00, en el Local ubicado en la Av. Ventimilla S/N, Salón de Sesiones de la Operadora "11 de Abril", de la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi.

Se tratará el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Instalación de la Junta,
- 3.- Incremento de Capital;
- 4.- Reforma del Estatuto,
- 5.- Clausura de la Junta

Se convoca de manera especial al Econ. Germán Fuentes, Comisario de la Compañía.

Tulcán, 7 de Agosto del 2013



Sr. Edgar Ramos Machado
PRESIDENTE



Sr. Germán Gustavo Paredes
GERENTE.

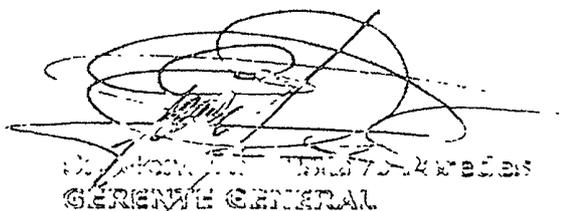
P144431A1

**COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN
"COMTRANCIDUL" S.A.**

**AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE
SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO DE
CAPITAL DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.**

Se comunica a los señores Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN "COMTRANCIDUL" S.A.**, se realizó la Junta General Extraordinaria de Accionistas el lunes 19 de agosto del 2013, a las 16H00, en el que se trató el incremento de Capital de la Compañía en **MIL NOVECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 1.980)**, pagadero en numerario. En tal virtud y cumplimiento a lo establecido en el Artículo 181 de la Ley de Compañías, se invita a los Accionistas a ejercer, a prorrata de las acciones que tuvieren, el derecho de Suscripción Preferente, únicamente dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación del presente aviso.

Tulcán, 4 de Septiembre del 2013



Sr. Germán Gustavo Paredes
GERENTE GENERAL

P144431A1

SEÑOR NOTARIO:



000004

Sírvase incorporar en el protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de AUMENTO DE CAPITAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.**, que se otorga de conformidad con las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Germán Gustavo Paredes, en su calidad Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.**, conforme nombramiento que se adjunta, quien se encuentra debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del diecinueve de agosto del dos mil trece, que se adjunta.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Por medio de escritura pública otorgada ante Notario Segundo del Cantón Tulcán, licenciado Edgar Narváez Silva, el veintiuno de julio del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, el dieciocho de noviembre del año dos mil cinco, se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.**; b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diecinueve de agosto del dos mil trece, RESOLVIO por unanimidad AUMENTAR EL CAPITAL PAGADO en US\$ 1.980 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en numerario.

TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el diecinueve de agosto del dos mil trece, RESOLVIO por unanimidad AUMENTAR EL CAPITAL PAGADO en US\$ 1.980 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en numerario, que se suman al capital pagado actual de US\$ 780,00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo que el nuevo CAPITAL PAGADO de la compañía asciende a US\$ 2.760 dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo como consta en el acta que se adjunta como documento habilitante.

CUARTA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Así mismo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de diecinueve de agosto del dos mil trece, RESOLVIÓ que como consecuencia del aumento de capital se reforme el Estatuto Social en el artículo respectivo, que en adelante dirán: **"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.-** El capital de la compañía es de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2.760,00), dividido en dos mil setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una. El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario de la siguiente manera:

000005

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL



ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO ACTUAL	CAPITAL PAGADO AUMENTO	NÚMERO ACCIONES
Almeida Manuel Mesías ✓	60	220	280 ✓
Bolaños Almeida Mariana del Rocío ✓	60	220	280 ✓
Bustos Corella Carmita Lucía ✓	60	220	280 ✓
Changuan Erazo Edgar Ramiro ✓	60	-	60 ✓
Changuan Erazo Jorge Alfredo ✓	60	-	60 ✓
Fuentes Suquillo Lenin Germán ✓	60	220	280 ✓
Martínez Cevallos Edgar Manuel ✓	60	-	60 ✓
Orozco Zuluaga Olga Liliana ✓	60	-	60 ✓
Paredes Germán Gustavo ✓	60	220	280 ✓
Paredes Sánchez Marlon Gustavo ✓	60	220	280 ✓
Portilla Martínez Artemio Campos ✓	60	220	280 ✓
Pozo Castillo Rita del Carmen ✓	60	220	280 ✓
Ramos Machado Edgar Oswaldo ✓	60	220	280 ✓
TOTAL	780	1.980	2.760

7

QUINTA: DECLARACIÓN.- El señor Germán Gustavo Paredes, en la calidad que comparece, DECLARA que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.**, no tiene celebrado contrato alguno ni mantiene deudas pendientes con el Estado Ecuatoriano.

SEXTA: AUTORIZACIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió autorizar al señor GERENTE GENERAL de la compañía para realice todos los trámites necesarios para la legalización de este aumento de capital.

Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.

Dra. Lilián Matos Romero
MAT. 9525 CAP.



0000006



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



0000007

NUMERO RUC: 0491506180001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES CIUDAD DE TULCAN
COMTRANCIDUL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

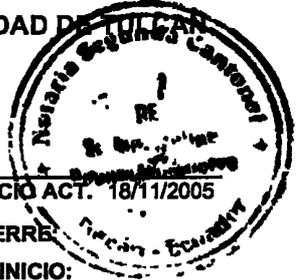
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 18/11/2005

NOMBRE COMERCIAL: COMTRANCIDUL S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:



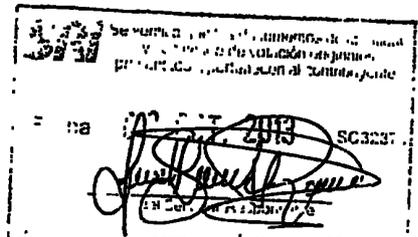
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES ESCOLARES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: TULCAN Barrio: INMACULADA Calle: MALDONADO Número: SN Intersección: LAS GRADAS Referencia: A CIEN METROS DE LA IGLESIA LA INMACULADA Telefono Trabajo: 062983823 Telefono Domicilio: 062962684

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva en Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JLSR110313

Lugar de emisión: TULCAN, CARCHI

Fecha y hora: 08/10/2013 13:15:19

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0491506180001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES CIUDAD DE TULCAN
COMTRANCIDUL S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PAREDES GERMAN GUSTAVO
CONTADOR: BOLAÑOS ARCOS ANA ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/11/2005 **FEC. CONSTITUCION:** 18/11/2005
FEC. INSCRIPCION: 08/03/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 21/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES ESCOLARES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: TULCAN Barrio: INMACULADA Calle: MALDONADO Número: SN
Intersección: LAS GRADAS Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA IGLESIA LA INMACULADA Telefono Trabajo:
062983823 Telefono Domicilio: 062962684

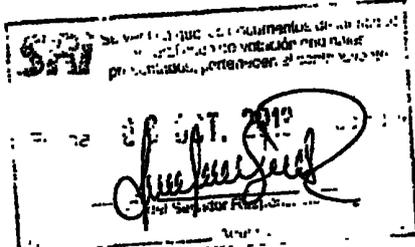
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ CARCHI **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JLGP110313 Lugar de emisión: TULCAN/AV CORAL Y Fecha y hora: 08/10/2013 13:15 10

000008



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN
COMTRANCIDUL S.A., CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2013.**

En la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, a las 16h00 del día lunes 19 de agosto del 2013, en el local ubicado en la Av. Veintimilla s/n, salón de Sesiones de Operadora "11 de Abril", se instalan los accionistas de la compañía de **TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Constatación del Quórum,**
2. **Instalación de la junta,**
3. **Incremento de capital,**
4. **Reforma del Estatuto,**
5. **Clausura de la Junta.**

Preside la Junta el señor Edgar Ramos Machado, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Germán Gustavo Paredes, Gerente General.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: Constatación del Quórum

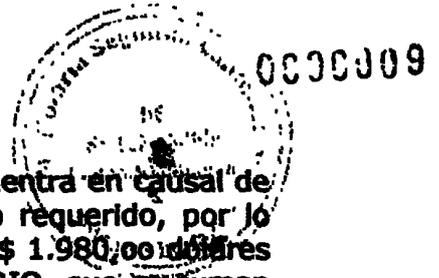
El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
ALMEIDA MANUEL MESIAS	60	60
BOLAÑOS ALMEIDA MARIANA DEL ROCÍO	60	60
BUSTOS CORELLA CARMITA LUCIA	60	60
FUENTES SUQUILLO LENIN GERMAN	60	60
PAREDES GERMÁN GUSTAVO	60	60
PAREDES SÁNCHEZ MARLON GUSTAVO	60	60
PORTILLA MARTÍNEZ ARTEMIO CAMPOS	60	60
POZO CASTILLO RITA DEL CARMEN	60	60
RAMOS MACHADO EDGAR OSWALDO	60	60
TOTAL	540	540

PUNTO DOS: Instalación de la Junta

Una vez constada la asistencia de los accionistas y por existir el quórum necesario, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente declara instalada la Junta.

PUNTO TRES: INCREMENTO DE CAPITAL



El Presidente informa a la Junta que la compañía se encuentra en causal de disolución por no cumplir con el capital pagado mínimo requerido, por lo que se hace necesario aumentar el capital pagado en US\$ 1.980,00 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en NUMERARIO, que se suman al capital pagado actual de US\$ 780.000 dólares de los Estados Unidos de América, por lo que el nuevo capital pagado de la compañía asciende a US\$ 2.760,00 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta acepta la propuesta y RESUELVE APROBAR por unanimidad de los accionistas presentes.

La Compañía procedió a dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley De Compañías, respecto al derecho preferente de los accionistas a la suscripción de acciones.

La Junta General Extraordinaria AUTORIZA al Representante Legal para que una vez cumplido el plazo del aviso preferente, elabore el Cuadro de Integración del Capital.

PUNTO CUATRO: REFORMA DEL ESTATUTO

Así mismo el Presidente propone a la Junta General Extraordinaria la reforma del estatuto de acuerdo al siguiente texto: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.**- El capital pagado de la compañía es de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES de los Estados Unidos de América (US\$ 2.760,00) dividido en dos mil setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US\$ 1,00) cada una. El capital se encuentra pagado en NUMERARIO.

La JUNTA ACEPTA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES Y AUTORIZA al Gerente General para que realice todas las gestiones necesarias para la ejecución de las resoluciones.

Siendo las 18H30 se da por terminada la Junta, una vez que se ha agotado los puntos del orden del día.


Sr. Edgar Ramos Machado
PRESIDENTE


Sr. Germán Gustavo Paredes
SECRETARIO



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES 0000010

04/10/2013

Señor: PAREDES GERMAN GUSTAVO

Representante Legal de la Empresa: COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES CIUDAD DE TULCAN COMTRANCIDUL S.A.

RUC: 0491506180001

Dirección MALDONADO SN LAS GRADAS



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLARES CIUDAD DE TULCAN COMTRANCIDUL S.A. MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

SUCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	1	Sin.deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	COMTRANCIDUL S.A.	0400551511	PAREDES GERMAN GUSTAVO	CARCHI

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara, que en el supuesto que existiesen obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia, en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

bxx El presente certificado tiene validez hasta el 2013-10-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

I.E.S.S.

 Firma del Funcionario
 0401062369

CHACA RUALES MERI ELIZABETH

I.E.S.S.

 DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS - CARCHI (E)
 Firma del Director Provincial del IESS o su Delegado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

938
000 - 0278 **040001011**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN CÉLSULA
PAREDES GERMAN GUSTAVO

CABECERA	CONDICIÓN	
PROCESO	TELÓN	
TELÓN		TELÓN
CUCHI	<i>[Signature]</i>	ZONA
	EL PRESIDENTE DE LA JUNTA	<i>[Signature]</i>

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "CIUDAD DE TULCÁN"

COMTRANCIDUL S.A.

Resolución No. 05. Q1. J 4159

Tulcán, 31 de Mayo del 2013.

Señor.

GERMÁN GUSTAVO PAREDES

Presente:

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN "COMTRANCIDUL" S.A., reunida en la ciudad de Tulcán, el 27 de Mayo del 2013, decidió elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el Artículo Vigésimo Tercero y ejercerá la Representación Legal; judicial y Extrajudicial de la Compañía de acuerdo al literal a) del mismo artículo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Licenciado Edgar Narváez Silva, Notario Segundo del Cantón Tulcán, el 21 de Julio del 2005, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, el 18 de Noviembre del 2005, instrumento en el que consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la Compañía le felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Lcdo. Marco Alejandro Guerrón Almeida
SECRETARIO AD-HOC

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ESCOLARES "CIUDAD DE TULCÁN"
COMTRANCIDUL S.A.
Tulcán - Ecuador

ACEPTO.- la designación de **GERENTE GENERAL** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN "COMTRANCIDUL" S.A., constante el presente nombramiento.

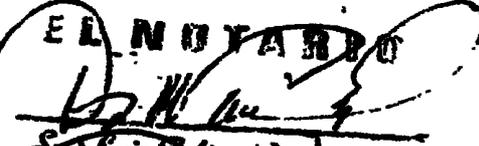
Tulcán, 31 de Mayo del 2013

Sr. **Germán Gustavo Paredes**
GERENTE GENERAL
C.C. 040055151-1



RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Paucar Chamorro, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN "COMTRANCIDUL" S.A.**, AL SEÑOR: GERMAN GUSTAVO PAREDES, portador de la cédula de ciudadanía número: 040055151-1, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 06 de Junio del 2013

EL NOTARIO

 Sr. Luis Felipe Paucar Ch.

[Faint, illegible text]



00012

GOBIERNO AUTÓNOMO DE CENTRALIZACIÓN MUNICIPAL DE TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Número de Repertorio: **2013-172**

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Siete de Junio de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 93 a 93 con el número de inscripción 92 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCAN COMTRANCIDUL S.A. en calidad de COMPAÑIA]); Y(PAREDES GERMAN GUSTAVO con el cargo GERENTE GENERAL)).

Dr. Jairo Ortega Luna
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (ALTERNO)

Responsable: SI.

[Firma]
17 JUN 2013

COMPTARIO
[Firma]

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.



EL NOTARIO
[Handwritten Signature]
Sr. Luis Felipe Puyon CA

NOTARIO: LUIS FELIPE PAUCAR CHAMORRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO



0000013

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A. Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCÁN COMTRANCIDUL S.A. aumentó su capital suscrito en \$1980.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Tulcán, el 18 de octubre de 2013 actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución No. SC.IJ.DJ.C.Q.13.6316 de 26 diciembre de 2013. En virtud de la referida escritura pública, se reforma el artículo quinto del estatuto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- el capital de la compañía es de DOS MIL SETESCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$2760,00) divididos en dos mil setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) cada una..." D. M. Quito, .

Dr. Eddi Vieri Gárcés.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS (S)

PCG/ - EXP154948 - Tr. 51464-0

NOTARIO: LUIS FELIPE PAUCAR CHAMORRO

...RAZÓN: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo segundo, de la Resolución número SC.U.DJC.Q.13.6316 emitida por el doctor Eddy Viteri Garcés, Director jurídico de Compañías, de fecha veintiséis de diciembre del dos mil trece, tomé nota al margen de la matriz de escritura de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCAN COMTRANCIDUL S.A., celebrada el día dieciocho de octubre del dos mil trece.- Aumento de capital de la misma que por la presente resolución efectúa la Superintendencia de Compañías.- Doy fe.- El Notario Encargado.- Tuicán, a 27 de diciembre del 2013.-

0000015

EL NOTARIO
Luis Felipe Paucar Chamorro





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN**

Número de Repertorio:

2014-10000016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Catorce queda inscrito el contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 2 a 2 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCAN COMTRANCIDUL S.A. en calidad de COMPAÑIA]).

2.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Catorce queda inscrito el la RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.13.6316 del veinte y seis de diciembre del dos mil trece en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 3 a 3 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR CIUDAD DE TULCAN COMTRANCIDUL S.A. en calidad de COMPAÑIA]).

3.- Con fecha Diez de Enero de Dos Mil Catorce se ha MARGINADO el contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO, y la RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.13.6316 del veinte y seis de diciembre del dos mil trece en el Registro de Constitución de Compañías, en la respectiva acta de inscripción, realizada en la fecha que se indica en la cláusula segunda de este contrato.

Ab. Santiago Hierro Urresta
Registrador Municipal de la Propiedad
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN

Responsable: **SOFIA IBARRA**
■■■■■